

DECRETO ALCALDICIO Nº 3614 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 18 DIC. 2013 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 3270 de fecha 19 de Noviembre de 2013, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para “**ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA Y ASEO E INSUMOS**”, con cargo a Jardines, correspondiente a la adquisición 3664-125-L113.

Memo. Nº 2257 de fecha 18 de Diciembre de 2013 del Jefe del Departamento de Educación, ORD de fecha 18 de Diciembre de 2013, en el que adjunta Evaluación, por “**ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA Y ASEO E INSUMOS**”

El decreto Alcaldicio Nº 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA	\$ 6.462.075
78.027.120-5	DIST. DE PROD. DE LABORATORIO DIPROLAB LTDA	\$ 213.136

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO : **ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE**, la adquisición Nº 3664-125-L113, por “**ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA Y ASEO E INSUMOS**” a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA	\$ 6.462.075

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Jardines, a la 215.22.04.001 MATERIALES DE OFICINA, 215.22.04.007 MATERIALES Y UTILES DE ASEO, 215.22.04.009 INSUMOS, REP Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL
ASV/MAVS/JT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE